

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980.

En atención a lo solicitado a fs. 37 por la Decana del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional y teniendo en cuenta las razones expresadas y lo dispuesto en la Resolución N°1279/79, prorrogase la adscripción -a partir del 1° de agosto ppdo. y hasta el 31 de diciembre de 1980- del Auxiliar Principal (Personal Obrero y de Maestranza) del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, señor Juan Carlos Pera Riera, al Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ABELARDO F. ROSSI

j.s.